



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA

Armenia, Quindío, primero (1º) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo hipotecario
Demandante:	Luis Felipe Castellanos Tabares
Demandado:	Jairo David Rivera
Radicado:	630013103002-2016-00167-00
Asunto:	Pone en conocimiento

Se ponen en conocimiento los informes presentados por el secuestre que obran en los docs. 22 a 25 del expediente digital.

En esa medida, se ordena al Centro de Servicios, en coordinación con la Secretaría compartir el enlace del expediente, al apoderado de la parte demandante al correo electrónico: asesoriasjuridicasandrewgm@gmail.com para que que consulte los referidos informes.

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020,

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
Jueza (E)